

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2022**

En Madrid, siendo las 18:00h del día 25 de abril de 2022, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora nº 1, previamente convocada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de la Decana, D^a. Amelia Pérez Zabaleta, que es asistida por el Tesorero, D. Jesús Santos Peñalver y por el Secretario de la Junta de Gobierno, D. Felipe Herranz Martín, que actúa como Secretario.

Asisten en persona a esta Junta veinticinco colegiados además de los tres citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, cincuenta y seis representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ochenta y cuatro.

Abre la sesión la Decana quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, cede la palabra al Secretario para tratar el primer punto del Orden del Día.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.

Toma la palabra el Secretario, quien da por leído el borrador del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021, y que ha estado a disposición de los colegiados, según detalle de convocatoria. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de la misma. Sometida a la Junta, es aprobada por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL 2021.

Toma la palabra la Decana, quien comenta los aspectos más relevantes de la Memoria anual que se presenta y que pretende ser un recorrido de todo lo que ha sido la actividad del Colegio a lo largo del año 2021, comenzando con lo que es el Colegio, sus funciones, sus órganos de gobierno, las secciones, los colegiados..., para continuar con un apartado de publicaciones de la revista Economistas y de otras publicaciones realizadas en el Colegio, con la actividad desarrollada por la Escuela de Economía, el Turno de Actuación Profesional, los servicios telemáticos, las comisiones de trabajo, foros y observatorios, y todo lo que ha sido la actividad colegial.

Destaca el gran esfuerzo realizado en el seno del Colegio para llevar a cabo una revisión de procedimientos, de forma de trabajo y de actualización de actividades, lo que ha significado hacer un trabajo de fondo que quizá las personas que han estado más implicadas tanto en el equipo de gobierno como en las comisiones, foros, observatorios, han sido las más perceptoras de todos estos cambios y confiamos que en un futuro próximo el resto de colegiados empiecen a ver también esa proximidad de lo que es el Colegio a la actividad profesional.

Por lo que respecta a las actividades previstas para este ejercicio, comenta que las comisiones de trabajo, foros y observatorios han sufrido una reestructuración y se ha aprobado en la Junta de Gobierno una nueva normativa, de tal forma que las comisiones estuvieran más ligadas a lo que es la actividad profesional y que tienen su homólogo en el Consejo General, y que los foros y observatorios tuvieran otra consideración; a la Escuela de Economía se le ha dado un impulso en el sentido de dar un mayor protagonismo a la actividad presencial conjugándola con la actividad online, que deseamos mantener dada su aceptación; en la revista Economistas, también se van a introducir mejoras incorporando todas las sugerencias recibidas para una mayor actualización de las publicaciones.

Señala como hechos relevantes el éxito y repercusión que ha tenido la iniciativa de premiar a los trabajos fin de grado de las facultades de economía y empresa de las universidades tanto públicas como privadas de nuestro ámbito territorial, habiéndose hecho entrega en el mes de marzo de los dos primeros premios a la Universidad Pontificia de Comillas y estando pendiente la entrega del tercero a la Universidad Autónoma de Madrid; la participación este año en la II Edición del concurso de comunicación audiovisual sobre educación financiera, organizado por el Consejo General de Economistas y dirigido a estudiantes de bachillerato y/o de grado medio de formación profesional, habiendo tenido lugar en el Colegio el acto de entrega de diplomas a los participantes y ganadores; y la entrega de premios de la Olimpiada Española de Economía para alumnos de 2º de bachillerato, para los ganadores de la edición de la Olimpiada de Economía de Madrid y que pasarán a representar al Colegio en el ámbito de la Olimpiada de Economía Nacional.

Por último, comenta que se van a poner en marcha las actividades comentadas en la anterior Junta General entre las que cabe destacar una serie de sesiones para los seniors, visitas culturales y se va a reiniciar el ciclo de “Cine y Economía” moderado por Eduardo Torres-Dulce.

Finalizada su exposición, la Decana solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

No habiendo ninguna intervención por parte de los asistentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3. EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO 2021.

La Decana concede la palabra al Tesorero quien procede, en primer lugar, al análisis de las cuentas anuales tanto del Colegio como de las Secciones de Toledo, Guadalajara y Ciudad Real, correspondientes al ejercicio 2021, las cuales de acuerdo con nuestros Estatutos expresarán la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio que se cierra, de conformidad con las normas y principios contables que sean aplicables en la normativa vigente, conteniendo al menos un balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, la liquidación del presupuesto anual y unas notas explicativas de la información contable, adaptándose, en cada momento, a cualquier otra información que pudiera exigirse legislativamente.

Informa que las cuentas que se presentan para su aprobación tanto del Colegio como de cada una de las Secciones, así como las globales, han sido aprobadas y formuladas en las respectivas Juntas de Gobierno y objeto de auditoría, siendo la opinión del auditor favorable sin ninguna salvedad.

Seguidamente, hace una breve exposición de los aspectos más significativos del balance y cuenta de resultados, señalando que tenemos un activo en torno a los dos millones ochocientos mil euros habiendo sufrido un ligero incremento la partida correspondiente a equipos informáticos, con un patrimonio neto de dos millones quinientos cincuenta y tres mil euros frente a unas deudas de doscientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y dos euros.

En cuanto al pasivo señala las partidas de Deudas con Administraciones Pública y algunas Periodificaciones de menor importe correspondiente principalmente a los cursos de la Escuela de Economía debido a que, aunque se producen unos ingresos de alumnos, obviamente, la imputación de los gastos se efectúa a medida que se va desarrollando el curso, lo que genera a efectos contables una situación de periodificación de pasivo.

Por lo que respecta a la liquidación del presupuesto, se ha cerrado con un remanente positivo de doscientos cincuenta mil euros frente a los treinta y dos mil previstos, debido fundamentalmente al incremento que se ha producido de los cursos online de la Escuela de Economía, así como a una reducción de los gastos relativos a la revista Economistas a la que se ha incorporado el formato web reduciéndose así el número de ejemplares editados en papel, si bien se ha producido, por otra parte, un incremento significativo en los gastos de personal de la Escuela de Economía motivado por la indemnización a una persona que estaba adscrita a la misma.

Por último, comenta que la idea es aplicar este remanente a remodelar, en la medida de lo posible, la sede colegial.

Finalizada su intervención y antes de proceder a la votación, la Decana solicita a los asistentes si desean formular alguna pregunta o aclaración.

El colegiado D. Manuel Mena, vicesecretario de la Sección de Ciudad Real, comenta que están pendientes de que les liquiden un periodo de las cuotas colegiales de su Sección.

Le contesta el Tesorero que toma nota de ello y que, en caso de que tuvieran necesidad de tesorería, que no es así según consta en el balance, se lo hagan saber para proceder a la liquidación.

El colegiado D. Dimitri Murube comenta que le parece impecable la rendición de cuentas desde el punto de vista contable si bien propone, debido a la inflación que tenemos, invertir en deuda pública que considera muy segura para el Colegio.

Le contesta el Tesorero que toma nota de su propuesta y que se plantearan la posibilidad de llevarlo a cabo, siempre de acuerdo con lo legalmente establecido en los estatutos y sin asumir ningún riesgo para el Colegio.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, la Decana somete a aprobación las Cuentas Anuales y el Informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2021, que son aprobadas por unanimidad.

4. PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Decana, quien pregunta a los asistentes si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

El colegiado D. Jesús Osuna plantea la posibilidad de firmar algún acuerdo con el Colegio de Abogados que nos pudiera repercutir desde el punto de vista de actividades sociales. Asimismo, pregunta si se ha hecho alguna gestión en relación con el seguro médico de Adeslas, dado el importante incremento de primas.

Le contesta la Decana que actualmente mantenemos una relación bastante fluida con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en la que se integran cuarenta y dos colegios profesionales y cuyo presidente es el decano del Colegio de Abogados, y con el Consejo General de Colegios de Economistas, donde también nos beneficiamos mutuamente de las actividades que desarrollan, siendo esos nuestros dos pilares de colaboración con otros colegios profesionales y con el resto de colegios de economistas.

En cuanto a la segunda cuestión, cede la palabra a la Secretaria Técnica, D^a Esther García, quien le informa que se está trabajando en ello con el objetivo de poder ofrecer a todos los colegiados acuerdos no solamente con Adeslas sino con las principales aseguradoras de salud.

La colegiada D^a. Basilia Palomino comenta que sería interesante generar reuniones o actividades conjuntas, una especie de networking, entre los abogados y economistas, ya que hay cuestiones en las que se necesita el apoyo de un jurista.

Le contesta la Decana que mantenemos una buena colaboración con los abogados y que en gran parte de las actividades que desarrollamos contamos con la participación de juristas. Además, el Colegio cuenta con los servicios de un Asesor Jurídico que está a disposición de los colegiados un día a la semana.

El colegiado D. Jesús Osuna comenta que dada la complejidad geopolítica y económica que se está planteando para el futuro, están lanzando la idea de un centro euroasiático de comercio, cooperación e inversiones que, aunque todavía no está creado, dispone ya de unos estatutos y le gustaría contar con el respaldo del Colegio, que trabajara conjuntamente con ellos e incluso que participara como miembro.

Le contesta la Decana que en el Colegio hay un foro de Asia y que es a través de ahí donde se debería canalizar su solicitud para realizar esta puesta en marcha o estudiar alguna vía de colaboración, contactando bien con la presidenta del mismo, D^a. Gloria García o con la Secretaria Técnica del Colegio, manifestándole así mismo estar de acuerdo en qué el tema de China es muy interesante.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, la Decana agradece las aportaciones realizadas y manifiesta que la Junta de Gobierno está abierta a cualquier iniciativa que pueda contribuir a la mejora de los colegiados, tanto en el ámbito de formación como en la parte profesional, por lo que cualquier propuesta será bien recibida.

Levanta la sesión a las 19:00h. del día 25 de abril de 2022.